

EXPEDIENTE 2023-0-1

MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DEL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE CIRUGÍA ROBÓTICO DE COLUMNA PARA EL NUEVO BLOQUE TÉCNICO Y DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

Para la definición del presupuesto de licitación del contrato según precios de mercado, se ha realizado un estudio de los mismos.

El proceso y metodología empleados para realizar el estudio de mercado y establecer un Presupuesto Base de Licitación se define a continuación:

1. Revisión y análisis del estado del arte en materia de contratación pública relativa a expedientes similares con el objeto del presente contrato.
2. Análisis de las especificaciones técnicas mínimas y características del equipamiento a adquirir, descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Conforme a las especificaciones descritas, se ha solicitado presupuesto formal a las principales empresas potencialmente licitadoras en el presente Expediente.
4. El cálculo del precio base de licitación se ha realizado según prospección de mercado realizado, pudiendo ser necesario un ajuste en base a los supuestos que se detallan seguidamente:
 - a. Tendencia de mercado en los dos últimos años.
 - b. Detección de un incremento no justificado en el precio facilitado por el mercado.

Las empresas consultadas han sido las siguientes:

- MEDTRONIC.
- PRIM.

Una vez realizada la mencionada prospección de mercado, se procede en la definición del presupuesto de cada uno de los lotes que integran el expediente, obteniendo los resultados indicados en la siguiente tabla:

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	PRECIO S/IVA
único	1.01	Sistema de cirugía robótica y navegado para la asistencia en procedimientos de columna abiertos y percutáneos	1.068.500,00 €

Con objeto de dar cumplimiento al apartado 2 del artículo 100 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector público, en el que se determina que el Presupuesto Base de licitación de desglosará indicando los costes directos e indirectos y otros eventuales calculados para su determinación, dado que es imposible a priori la estructura de coste de las empresa, se considerarán los datos de estructura de costes de las empresas, a partir de las ratios sectoriales de sociedades no financieras

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
mediante el siguiente código seguro de verificación: **101**

que publica la Central de Balances del Banco de España. Estos datos referidos a las empresas son objetivos y fiables.

La base de datos de Ratios Sectoriales de las sociedades no financieras (RSE) facilita información para el análisis comparado de empresas individuales con agregados de sociedades no financieras, permitiendo situar a la empresa en el cruce de sector de actividad y tamaño en el que esta se encuadra. Esta base de datos difunde información de 29 ratios significativas para el análisis económico y financiero, de los agregados de sociedades no financieras que se obtienen del cruce de tres características: actividad, tamaño y país.

Del conjunto de las ratios que se publican (29 en total), se encuentran algunos que son de utilidad para el cálculo objeto del presente documento, como son: la cifra de negocios, los gastos de personal, el resultado económico bruto y el resultado económico neto (beneficio de la explotación o llamado beneficio industrial por la LCSP/2017), que incluye implícitamente los gastos de estructura o de explotación y que se pueden deducir.

Se considera que la distribución de las empresas del sector con el que se hace la comparación es unimodal y simétrica, con lo que estamos suponiendo que la media aritmética y la mediana coinciden en el mismo punto de distribución, dejando el 50% de los sucesos observados a cada lado. Se toma como referencia el cuartil Q2, el valor donde se encuentra la media de toda la serie. Si la distribución fuera asimétrica no obstante la media aritmética estaría bastante cerca de Q2.

Al objeto de consultar las ratios sectoriales de las empresas que podrían ser futuras licitadoras del presente expediente, se ha considerado el **sector actividad (CNAE): G467 Otro Comercio al por mayor especializado** y “todos los tamaños” para la cifra de negocio.

El informe de ratios que se muestra en el informe para el ejercicio de 2021 (último publicado):

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema



Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras

Datos en %

País: España
Año: 2021
Sector de actividad (CNAE): G467 Otro comercio al por mayor especializado
Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños
Tasa de cobertura (% número de empresas): 30,29
Tasa de cobertura (% número de empleados): 46,71

De las 29 ratios que muestra el informe, se han utilizado para realiza los cálculos el R01, R02 y R03.

- R01: Valor añadido/cifra neta de negocios.
- R02: Gastos de personal/cifra neta de negocios.
- R03: Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial).

Partiendo del importe de las ratios anteriores, la propuesta de desglose del precio base de licitación es la siguiente:

- El valor R01 (valor añadido sobre la cifra de ventas) es igual a 20,06% que desde el punto de vista contable equivale al margen bruto.

- El coste de las ventas es del $100\% - 20,06\% = 79,94\%$ (Costes directos más los gastos generales de fabricación (amortización, mantenimiento, servicios exteriores, suministros, etc.).
- Gastos de estructura:
 - Dado que el valor de R03 (resultado de la explotación o beneficio industrial) es igual a 4,73%, los costes de estructura vienen determinados por la diferencia entre el valor añadido o margen bruto y el beneficio industrial: $20,06\% - 4,73\% = 15,33\%$.

En la siguiente tabla se muestran los cálculos realizados desglosando el importe de la licitación utilizando la metodología descrita anteriormente, partiendo de las ratios objetivas que muestra la Central de Balances para las empresas del sector, **para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 1.068.500,00 €.**

LOTE	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
1	1.068.500,00 €
TOTAL	1.068.500,00 €

Cifra de ventas:

Actividad G467 Otro comercio al por mayor especializado

1 - Sistema de cirugía robótica y navegado para la asistencia en procedimientos de columna abiertos y percutáneos

	%	(€)
(a) Valor de las ventas = (b)- (c) - (d)	100,00%	1.068.500,00
R01: Valor añadido / cifra neta de negocios	20,06%	214.341,10
R02: Gastos de personal / cifra neta de negocios	13,67%	146.063,95
(b) Total coste de ventas = costes directos + GGF ((a)-R01)	79,94%	854.158,90
(c) Gastos generales de estructura = (a)-(b)-(d)	15,33%	163.801,05
(d) R03 Resultado de explotación/beneficio industrial	4,73%	50.540,05

COSTES SUMINISTRO LOTE 1	
Costes directos	708.094,95 €
Costes de personal	146.063,95 €
Gastos generales de estructura	163.801,05 €
Resultado de la explotación/Beneficio industrial	50.540,05 €
Total costes suministro	1.068.500,00 €
IVA (21%)	224.385,00 €
TOTAL PRESUPUESTO LICITACIÓN LOTE 1	1.292.885,00 €

Costes directos (66,27%):

- Materiales de la fabricación de los equipos.
- Materiales necesarios para prestar la garantía.

- Transporte.
- Medios auxiliares de montaje.
- Dietas y gastos asociados a la instalación.

Costes de personal (13,67%):

- Mano de obra de la fabricación de los equipos.
- Materiales de fabricación de los equipos.
- Mano de obra de la instalación de los equipos.
- Mano de obra para prestar la garantía.

Gastos generales de estructura (15,33%):

- Materiales necesarios para prestar la garantía.
- Transporte.
- Medios auxiliares de montaje.
- Dietas y gastos asociados a la instalación.
- Herramientas para el montaje.
- Herramientas para prestar la garantía.
- Material común para prestar la garantía.
- Equipos de trabajo y Equipos de Protección Individual.
- Maquinaria auxiliar.
- Apoyo de personal de dirección, técnico y/o administrativo.
- Gasto de las oficinas centrales/delegación.
- Impuestos indirectos.

Resultado de la explotación/Beneficio industrial (4,73%).

Madrid a fecha de firma
EL DIRECTOR DE GESTIÓN

Firmado digitalmente por: NIEVES GONZALEZ JOSE
Fecha: 2023.03.28 15:09

Fdo. José Nieves González